

# Documento de política Seguridad alimentaria: agricultura familiar 2016-2021

**Fernando Eguren y Armando Mendoza**

Centro Peruano de Estudios Sociales

Enero de 2016

# Sobre la Seguridad Alimentaria

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO (Roma 1996).

Cinco componentes:

- **Abastecimiento** (stock de alimentos disponibles).
- **Acceso** (capacidad de adquirirlos).
- **Uso** (calidad nutritiva de los alimentos consumidos).
- **Estabilidad** (condiciones, sin cambios bruscos ni marcados).
- **Institucionalidad** (normas, organización, gestión, responsabilidades).

# Nuestra realidad

A pesar de significativos avances, seguimos siendo un país marcado por la desigualdad. La inseguridad alimentaria y nutricional es una expresión de ello.

- El **14.6%** de los niños sufren de desnutrición crónica (**28.8%** en áreas rurales) y el **35.6%** anemia (**44.4%** en áreas rurales). (Endes 2014)
- Existen **919** distritos (**50%** del total) con una población mayor a las **7 millones**, con vulnerabilidad “alta” y “muy alta” a la inseguridad alimentaria (PMA-CENEPRED 2015)
- Aproximadamente la **tercera parte** de los hogares cuenta con al menos un miembro que padece de déficit calórico. (Enaho 2015)
- Hay **1.3 millones** de pobres extremos en 2014, los cuales no cubren su canasta básica de alimentos. (INEI 2015).

# Agricultura familiar

El papel de la agricultura familiar (AF) en el logro de la Seguridad Alimentaria es crucial.

- La agricultura familiar incluye cerca del **98%** de las unidades agropecuarias del Perú
- Más de **dos tercios** de los alimentos de origen agrícola consumidos en el país son producidos por ésta.
- Más del **70%** de las tierras con cultivos alimenticios transitorios pertenecen a los agricultores familiares.
- La producción agraria, en particular de alimentos, es la principal actividad económica para la población rural y su principal fuente de ingresos.
- El autoconsumo caracteriza a un alto porcentaje de agricultores familiares.
- La agricultura familiar mantiene y desarrolla la agrobiodiversidad.

# Agricultura Familiar y las políticas públicas

El papel estratégico de la AF para la SA del país, no se ve reflejado en las políticas públicas.

- Solo el **12%** de las unidades agropecuarias del país menores de 10 hectáreas reciben alguna forma de asistencia técnica.
- Sólo el **22%** accedieron a crédito agropecuario.
- El **39%** del total de unidades agropecuarias utilizan como única fuente de energía la humana.
- El **56%** dependen totalmente de las cada vez más irregulares lluvias.

# Políticas: enfoques

- **Territorialidad:** Enfoque de desarrollo integrador que se base en lo territorial, entendido como un espacio con identidad y que articula diversas dimensiones: económicas, sociales, culturales, ecológicas e institucionales, entre otras relevantes.
- **Intersectorialidad:** La AF exige respuestas de políticas que requieren coordinación y articulación entre sectores relevantes, que refuercen y complementen sus intervenciones, logrando sinergias.
- **Descentralización:** las políticas para la AF exigen coordinación y complementariedad entre los tres niveles de gobierno, nacional regional y local.
- **Diversidad y heterogeneidad:** el universo de la AF es complejo, con múltiples tipos y subtipos, con diferencias culturales que requieren de políticas diferenciadas.
- **Género:** la mujer juega un papel clave en la AF y en la SA; por ello las políticas públicas deben incorporar integralmente criterio y herramientas que reconozcan y atiendan su problemática particular.

# Políticas: criterios

- **Cambio climático.** El progreso de la SA y la AF en el Perú se ve complicado por una geografía y un clima complejos que generan escenarios de alta vulnerabilidad. El avance del fenómeno del cambio climático (CC) y sus secuelas se han constituido en un factor de mayor riesgo.
- **Multiactividad.** Para asegurar su subsistencia la AF realiza, además de la actividad agraria, otras, lo que obliga a las políticas trascender una visión centrada exclusivamente en la actividad agropecuaria en favor de una visión más amplia e integradora.
- **Universalidad.** La AF incluye casi el 98% de las unidades agrarias. Dada su presencia generalizada en el ámbito rural, para ser efectivamente relevantes las políticas tienen que tener un carácter amplio y masivo.

# Hoja de Ruta – 100 días

Rubros	Medida principal
<b>1. Riego</b>	Propuesta de apoyo institucional complementario a los proyectos del Programa Mi Riego.
<b>2. Asistencia técnica</b>	Propuesta de ampliación de la asistencia técnica centrada en cultivos alimenticios / ganadería.
<b>3. Relación entre niveles del Estado</b>	Convocatoria para armonizar planes de desarrollo de la AF, tomando en cuenta a la ENAF.
<b>4. Participación</b>	Diálogo con las organizaciones agrarias para reactivación de CONACA y CORECAS.
<b>5. Forestación en sierra</b>	Declaración de la forestación en sierra como prioritaria.
<b>6. Vialidad y telecomunicaciones</b>	Plan multianual de inversiones al 2021.
<b>7. Acceso a crédito</b>	Plan multianual para expansión del crédito a la AF, incluyendo mujeres agricultoras.
<b>8. Titulación</b>	Evaluación del estado de la titulación individual y comunal a nivel nacional.
<b>9. Asociatividad</b>	Evaluación de la problemática de las comunidades campesinas y nativas, cooperativas y asociaciones de productores rurales.
<b>10. Presupuesto</b>	Propuesta de racionalización y consolidación de líneas presupuestales vinculadas a la AF.



# Hoja de Ruta – 1 año

Rubros	Medida principal
<b>1. Riego</b>	Proyectos de Programa Mi Riego han sido ampliados e incluyen gestión institucional del agua.
<b>2. Asistencia técnica</b>	Programa de ampliación de la asistencia técnica para incrementar en un tercio el número de beneficiarios.
<b>3. Relación entre niveles del Estado</b>	Se han instalado mecanismos de información regular entre los niveles de gobierno, sobre la AF.
<b>4. Participación</b>	La CONACA está instalada y se están formando las CORECAS.
<b>5. Forestación en sierra</b>	Inventario de áreas con vocación forestal comercial y ambiental , y diseño de empresas de joint venture.
<b>6. Vialidad y telecomunicaciones</b>	Ejecución de plan de inversión multianual para inversión en infraestructura y telecomunicaciones.
<b>7. Acceso a crédito</b>	Establecido/ recuperado mecanismos financieros específicos para la AF, incluyendo el crédito de avío.
<b>8. Titulación</b>	Se ha establecido el Catastro Nacional de Comunidades Indígenas y Nativas, con meta de cobertura al 100%.
<b>9. Asociatividad</b>	Programa presupuestal para promoción de esquemas e instituciones cooperativas y asociaciones de productores.
<b>10. Presupuesto</b>	Se establece una categoría presupuestal específica para la AF.

Rubros	Medida principal
<b>1. Riego</b>	Programa Mi Riego ha ampliado el triple del área irrigada, y se culmina la primera etapa del Programa Microcuencas.
<b>2. Asistencia técnica</b>	Sistema de asistencia técnica operando, con participación de los diferentes niveles de gobierno.
<b>3. Relación entre niveles del Estado</b>	Se han institucionalizado los mecanismos de relación entre niveles de gobierno para políticas de apoyo a la AF.
<b>4. Participación</b>	Se ha institucionalizado la CONACA y las CORECAS, e influyen tangiblemente en las políticas agrarias.
<b>5. Forestación en sierra</b>	Comunidades diseñan, desarrollan y gestionan iniciativas de reforestación, en <i>joint-venture</i> o como único ente responsable.
<b>6. Vialidad y telecomunicaciones</b>	Capitales provinciales y distritales cuentan; mínimamente con acceso por vía asfaltada o vía afirmada.
<b>7. Acceso a crédito</b>	Plan para expansión de crédito entre agricultoras consolidado.
<b>8. Titulación</b>	Se ha avanzado al 80% en la titulación individual y el 100% de las comunidades campesinas y nativas han alcanzado titulación.
<b>9. Asociatividad</b>	Expandidos y fortalecidos los mecanismos de apoyo técnico y financiero a las comunidades, cooperativas y asociaciones.
<b>10. Presupuesto</b>	Establecido sistema de manejo presupuestal para la AF y la SA.

# ¿Qué deben responder los candidatos?

- ¿Cuán prioritaria es la seguridad alimentaria en el marco de su plan de gobierno? ¿Cómo se expresa y concreta esa prioridad?
- ¿Qué elementos concretos de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria piensa priorizar? ¿Cómo impulsará la implementación de la Ley de Seguridad Alimentaria y la Ley de Promoción de la Agricultura Familiar?
- ¿Qué plantea para fomentar la adaptación y resiliencia de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria frente al cambio climático y sus secuelas?
- Dado el hecho de que los recursos públicos son limitados, ¿dónde se enfocará: en invertir más en la promoción de la agroindustria exportadora o en mejorar las condiciones para la agricultura familiar?
- ¿Cuál es su posición respecto a la utilización en el Perú de semillas transgénicas? Explicar.

## Co organizadores:



ESCUELA DE  
GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS



# PUCP

## Colaboradores



## Auspiciadores:



Canada



Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

LA COOPERACIÓN BELGA  
AL DESARROLLO



Embajada Británica  
Lima

Foreign Affairs, Trade and Development Canada / Affaires étrangères, Commerce et Développement Canada

Canada



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



## Aliados:

